



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 21 de Diciembre de 2020.

### **COMUNICADO DE PRENSA**

19/12/2020

#### **HURTO/S**

Se presentó en Seccional Once – Cardona femenina mayor de edad, radicando denuncia por hurto de bebidas y alimentos varios, mediante daño en kiosco de su propiedad. Avaluó en \$ 4.000. Policía Científica trabajó en el lugar. Se investiga.

Ante aviso personal de Seccional Quinta – Dolores concurre a finca sita en la jurisdicción. Entrevistada denunciante da cuenta que se retiró de su finca en horas de la noche y ante aviso de un vecino concurre a su domicilio constatando la faltante de una garrafa de 13 kilos, electrodomésticos personales y productos de higiene como así también la faltante de dinero en efectivo. Avaluando el total de faltantes en \$ 15.000. Policía Científica realizó tareas inherentes a su cometido.

#### **HURTO Y DAÑO EN CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA**

En circunstancias que personal de Unidad Respuesta y Patrullaje efectuaba recorridas en jurisdicción de Seccional Tercera constatan la faltante de una cámara de video vigilancia perteneciente al Ministerio del Interior y el daño en dos de ellas. Policía Científica realizó tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

#### **HURTO DE VEHÍCULO – MOTO**

Denuncian en Seccional Primera el hurto de moto marca Winner 125 c.c., matrícula KMT 655; la misma permanecía estacionada sin asegurar en intersección de calles E. Giménez e Ituzaingó. Fue avaluada en U\$S 800.



## **ABIGEATO – FAENA**

Ante aviso concurre personal de Seccional Cuarta – Villa Soriano a establecimiento rural ubicado en jurisdicción de Seccional Sexta, por abigeato. Entrevistado el denunciante expresó que en la fecha constató la faena de dos novillos raza Aberdeen Angus de un año y medio aproximadamente y de unos 350 kg cada uno. Avaluó la pérdida en U\$S 700.

En el lugar personal de Brigada Departamental de Seguridad Rural, conjuntamente con Policía Científica realizan tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

## **ACCIDENTE DE TRÁNSITO GRAVE**

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 hora 22:48 dan aviso de accidente de tránsito en intersección de calles 18 de Julio y Blanes Viale; jurisdicción de Seccional Primera.

Concurre en primera instancia personal de Unidad Respuesta y Patrullaje estableciendo como protagonista automóvil marca Hyundai Accent habilitado como taxímetro el cual era conducido por masculino mayor de edad y moto marca Baccio X3M 125 cc, piloteada por masculino mayor de edad; ubicándose a éste último caído en el pavimento para el que se tramitó en forma inmediata su traslado en ambulancia a centro asistencial.

Toma intervención personal de Brigada de Tránsito realizando tareas inherentes a su cometido; espirometrías con resultado 0,0 dgrs/a/sangre.

Enterado Fiscal de Turno dispone actuaciones respecto al siniestro. Personal de Policía Científica realizan tareas inherentes a su cometido.

Se hacen presentes en el lugar Encargado Seccional Primera, Jefe Zona Operacional 1 y Jefe Operativo Nocturno.

Recabado parte médico del lesionado reza: “Traumatismo encéfalo craneano con pérdida de conocimiento. Paciente grave, estable consciente”.

## **FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO**

1 - Se expidió la justicia en relación a denuncias recibidas en Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género Zona Operacional 2, con fecha 22/04/20, por violencia doméstica e incumplimiento de medidas cautelares dispuestas por la justicia. Luego de cumplidas las



actuaciones, en el día de la víspera se llevó audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2do Turno, disponiendo Sr. Juez Letrado Dr. Dany ATHAIDES la formalización y condena por proceso abreviado respecto a Pablo SANTA CRUZ CASTRO de 50 años de edad, como autor penalmente responsable de la comisión de “un delito de desacato especialmente agravado en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de amenazas, en calidad de autor y a título de dolo directo”, a la pena de siete (7) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

2 - Ante procedimiento realizado por personal de Área de Investigaciones Zona Operacional 2 conjuntamente con personal de Brigada Dptal. Antidrogas, se procede a la identificación y detención de femenina de 19 años de edad, quien pretendía recibir encomienda a su nombre por agencia de ómnibus, conteniendo la misma estupefacientes (sustancia vegetal símil marihuana y sustancia en piedra símil pasta base).

Enterada Fiscal actuante dispuso la detención de la indagada y actuaciones. En la fecha finalizada instancia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Segundo turno, Sr. Juez Letrado Dr. Dany ATHAIDES dispuso la formalización respecto a T. M. C., por la autoría de “un delito de introducción en tránsito de estupefacientes en grado de tentativa y en calidad de autor”, disponiéndose para la misma prisión domiciliaria por el término de 90 días.

20/12/2020

## **HURTO/S**

Se presentó en Seccional Tercera propietario de aserradero ubicado en la jurisdicción; radicando denuncia por la faltante de herramientas varias, tres baterías de camión, 60 metros de cable (cobre) y tres alargues de 15 metros. Avalúo en \$ 60.000.

Policía Científica realizo tareas inherentes a su cometido.

## **VIOLENCIA DOMÉSTICA – DETENIDO**

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, concurre personal de Unidad Respuesta y Patrullaje a finca ubicada en Barrio Cerro. En el lugar se establece como víctima femenina mayor de edad la que debió ser trasladada a efectos de reconocimiento médico, certificándosele lesiones. A su vez, la pareja de la víctima; masculino mayor de edad fue conducido a dependencia policial



para aclarar situación, realizándosele espirometría con resultado 1,91 dgrs/a/s.

Enterado Fiscal de turno dispuso actuaciones y que ingrese detenido el indagado. Se ampliará.

**La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.**

**Sub Crio. María HORVAT VASELLA.**